

# El Gobierno de Mendoza presentó el proyecto de Presupuesto 2022 con superávit

05/10/2021



La semana pasada el ministro de Hacienda de Mendoza, Lisandro Nieri, presentó en la Legislatura provincial el proyecto de Presupuesto 2022. Al respecto, brindó detalles a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

Dijo que “esperamos un superávit corriente, es decir, que del funcionamiento del Estado sobren recursos superiores a los gastos en algo más de 9 mil millones de pesos. Luego viene el programa de inversión pública, a eso se apunta, a poder pagarlo parcialmente con ese superávit. También se fomenta un programa de inversión privada y de recurso humano de 31.924

millones de pesos, que creo que es algo que destaca luego de estos dos años tan atípicos, de recuperar los niveles de 2018 y 2019 de inversión para trabajar en crecimiento de la provincia, lo que sustenta en el futuro nuevos ejercicios fiscales”.

Agregó que “el programa de inversión se financia con superávit corriente, con remanentes del ejercicio y con algunas operaciones de endeudamiento ya autorizadas que están poniéndose en práctica, como la Ruta 82, las cloacas del departamento de Malargüe y de Tunuyán o el acueducto de La Paz”.

El ministro indicó que “se prevé continuar el sendero a la baja de la presión impositiva. Mantenemos los beneficios de otras actividades y agregamos actividades de la industria del conocimiento, donde estamos poniendo alícuota cero. Es un sector que creemos que se puede desarrollar fuertemente y apunta a que las industrias de este tipo se instalen en Mendoza”.

En cuanto a la recaudación prevista, señaló que “trabajamos con una proyección de inflación de un 33 por ciento y con un crecimiento del 4 por ciento. Esas son las medidas que establece el presupuesto del Gobierno nacional, y como es costumbre en Mendoza, tomamos esos valores y no hacemos análisis al respecto, sino que los usamos para hacer nuestra programación económica del año, que son estas tres leyes: ‘Presupuesto, Avalúo e Impositiva’”.

En relación a los recursos, Nieri explicó que “en los ‘recursos propios’ tenemos un aumento del 33 por ciento con respecto al cierre de este año y algo superior en los recursos de origen nacional. Tenemos que trabajar en una estructura tributaria con menos impuestos distorsivos y más patrimoniales, por lo que hemos planteado no más impuestos y baja de alícuotas en impuestos distorsivos, ingresos brutos y seguir trabajando en la eficiencia del gasto”.

En cuanto a las partidas que debe enviar la Nación a Mendoza y cómo se encuentra posicionada nuestra provincia en función del presupuesto nacional, el ministro dijo que “acá tenemos que

distinguir 'los recursos automáticos', esto es lo que es la coparticipación federal de impuestos y los 'recursos discrecionales'. Sobre los 'recursos automáticos', deberíamos hablar de una ley de 1988 por la que Mendoza recibe un 4 por ciento, que es poco, y lamentablemente es difícil ponerse de acuerdo con el resto de las provincias para que sea mayor, ya que para recibir más, otra provincia debería rescindir ese porcentaje y eso es complicado. Cuando lo vemos per cápita, lo que recibe nuestra provincia es poco. Luego están los 'recursos discrecionales', y lamentablemente en 2020 y lo que va de 2021, Mendoza fue la jurisdicción más desfavorecida".

Añadió que "obviamente contemplamos eso en la elaboración de este presupuesto, los recursos discrecionales suben un 17 por ciento, pero eso es perder terreno porque no recupera el ritmo de la inflación. Hay servicios en el AMBA (40 municipios de Buenos Aires) de los cuales se hace cargo el Estado nacional y en las provincias deben hacerse cargo ellas mismas o los municipios, como por ejemplo, el gasto altísimo que tenemos en el transporte".

Para concluir, el funcionario sostuvo que "en términos de recursos per cápita, en el acumulado de 2020 y 2021 somos la última provincia y a la cabeza está La Rioja. Si Mendoza hubiese recibido lo mismo que el resto del país, en este período habríamos adquirido 16.500 millones de pesos adicionales".